JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

En Mérida
Sesión de: 3 de diciembre de 2020

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura
ACUERDA

APROBAR DEFINITIVAMENTE

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Ana María Pérez de la Fuente Tejada

S.5

UA.7

S

S.6

S.7

E

AT

AI

CD

S.4

UA.5

UA.1

E

UA.2

E

S.8

.6

Aprobado PROVISIONALMENTE por el Pleno Corporativo del Ayto. de Miajadas en sesión plenaria de fecha:

3 DICIEMBRE 2020

EL SECRETARIO Fdo. Antonio Cruz Morgado _ N.I.F. 74.682.484-N

LEYENDA:

límite suelo urbano _ SU
límite sector suelo urbano no consolidado _ SUNC
límite sector suelo urbanizable _ SUB

SUNC _ desarrollado
SUNC _ sin desarrollar
SUB _ desarrollado
SUB _ sin desarrollar

ORDENANZAS

RESIDENCIAL _ casco antiguo
RESIDENCIAL _ ensanche
RESIDENCIAL _ familiar intensiva
RESIDENCIAL _ poblados
INDUSTRIAL _ industria media
INFRAESTRUCTURAS

ALMACENAJE MAQUINARIA AGRÍCOLA
INSTITUCIONAL E_escolar / D_deportivo / A_asistencial / S_sanitarios / R_recreo / AT_administrativo
ESPACIOS LIBRES

PROTECCIÓN AMBIENTAL + CATALOGACIÓN

protección A _ INTEGRAL
protección B _ MEDIA
protección C _ AMBIENTAL

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

10 Alonso de Ojeda
11 Casar de Miajadas
01 02 03 04 05 06 07 08 09

Equipo Redactor:

arquitecto redactor _ Juan Antonio Mahillo Durán
colaboradores Patricia Fernández del Valle

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

plano de información

MIAJADAS
Cáceres

Ayuntamiento de Miajadas

FIGURA:
PLAN GENERAL MUNICIPAL IU.1_1.03

plano información_ NORMAS SUBSIDIARIAS
PLANEAMIENTO VIGENTE _ ordenación del núcleo

20 0 20 40 60 80 100 120 140 160 180

ESCALA : 1:2.000